MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Arroyos y Esteros, 27 de abril de 2010

Informe UOC

Referente: Contratación Directa N° 04/10 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes, para uso de la Municipalidad de Arroyos y Esteros".----------

SEÑOR INTENDENTE

Atento al acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 30 de abril del año 2010, referente – Contratación Directa N° 04/10 **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS"** – según documentaciones a la vista, se tiene que la Firma de ESTACION DE SERVICIOS EL DORADO DE GUIDO VAZQUEZ BATTILANA", presentó todos los recaudos legales y técnicos, además de la Garantía de Mantenimiento de Oferta conforme establece la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS",** y en concordancia con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Por tanto, esta UOC, constituida según Resolución y dependiente de la Intendencia Municipal; sugiere recomendar la adjudicación de la Contratación Directa N° 04/10 **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBIRCANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS"** a favor de la Firma ESTACION DE SERVICIOS EL DORADO DE GUIDO VAZQUEZ BATTILANA, por la suma de Gs. 47.560.000 **(CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL);** ***Y, que la adjudicación se da conforme al Art. 34° inc. "c" de la Ley 2051/03.*** Asimismo, es importante apuntar que el monto ofertado no sobrepasa el precio de referencia y presupuestado, cuyo monto asciende a Gs. 54.900.000 **(CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL).**----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

HUGO BENEGAS
RESPONSABLE UOC

UOC/hb.